



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de octubre de 2021

EXP-EXA N° 8.905/2019

RESD-EXA N° 230/2021

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 205/2021, mediante la cual se promocionó transitoriamente, al Dr. Ramón Antonio Farfán como Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Analítica I de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado mediante Nota Electrónica N° 1.838/2021, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 19 de octubre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Dr. Ramón Antonio FARFÁN, D.N.I. N° 13.372.961, promocionado transitoriamente, mediante resolución del Consejo Directivo N° 205/2021 como PROFESOR ASOCIADO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Química Analítica I, de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 19 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Ramón Antonio Farfán, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa